

FALLECIDA la madre, el padre de Luis mete interno a su hijo en el colegio de los dominicos de Oviedo. Eran los primeros años sesenta; el poderío clerical está en pleno apogeo. Luis Fernández, catorce años, apuesta con unos amigos: a cambio de un paquete de tabaco americano y cien pesetas, él es capaz de comulgar y, después, sacarse la hostia de la boca, tirarla al suelo y pisarla. Ganó la apuesta, pero no tuvo tiempo para la jactancia. Uno de los cinco testigos, impelido acaso por sentimientos piadosos, fue con el cuento al cura. Este volvió, revestido con los ornamentos sagrados, y acordó la superficie convertida por la profanación sacrílega en copón pisoteado. Luis fue expulsado del colegio de los Padres Dominicos (los de los hábitos blancos, los antiguos inquisidores).

A partir de ahí, él mismo reconoce que no dio ya pie con bolo. Como su padre era un buen mecánico, estudió maestría industrial. Desde niño tenía mucha afición a los coches; a los once años ya sabía conducir. Los coches han sido, hasta el momento, su ruina.

Empezó la "mill" algunos años después de haber sido llamado a filas, porque solicitó varias prórrogas. A los veintiséis años decidió apuntarse en Paracaidismo. Estaba en Alcantarilla, en la provincia de Murcia. Su mujer —no habían recibido todavía el sacramento del matrimonio— estaba embarazada. Luis no pudo soportar todo aquello y desertó. "Aquello no había quien lo aguantara, porque era siempre el mismo cantar". Le hicieron consejo de guerra y fue declarado inútil total por esquizofrénico. Lo internaron en el psiquiátrico de Oviedo tan sólo por unas semanas, hasta que el doctor dijera que ya se encontraba bien. "Pero a los dos días de estar en el hospital me escapé".

Huidas inútiles

Huyó de Asturias y llegó a Valladolid. Deambulaba por el paseo de Zorrilla. Un hombre deja su coche con las llaves dentro y se dirige hacia el quiosco de periódicos. Luis, sin un duro, sin comer desde

Luis Fernández Cuervo LA MANCHA INDELEBLE DE LOS ANTECEDENTES

Expulsado del colegio, desertor del Ejército, internado en un psiquiátrico y escapado, detenido varias veces, Luis Fernández pasó cuatro años en la cárcel. Puesto en libertad a finales del pasado verano, a las pocas semanas fue nuevamente detenido por devolver el coche que le había prestado un conocido unas horas más tarde de lo acordado; ahora está en libertad provisional sin fianza.

hacía muchas horas, monta en el coche y marcha hacia Valencia. En la guantera descubrió tres billetes de 1.000 pesetas.

Había anochecido y Luis se paró en un parador de carretera para tomar un café. En el bar, la televisión estaba funcionando. El locutor, con un tonillo de voz en el que se podía apreciar cierta indignación de patriotismo herido, comunicó que había sido robado en Valladolid, en el paseo de Zorrilla, un coche en cuyo maletero había joyas por valor de diez millones de pesetas. "Entonces fue cuando me enteré. Digo: mecd, si lo llevo adentro".

Salió sin apresurarse del parador y se dirigió directamente al maletero del coche. Había ocho maletines de los grandes con todo un fantástico muestrario de joyas: diamantes, platino, oro. "Por otro lado, el dueño no perdió nada, porque lo tenía asegurado, las joyas, ¿no?". Luis monta en el vehículo, lo pone en marcha y continúa camino de Valencia. Pasa incluso varios controles de la Guardia Civil sin problemas.

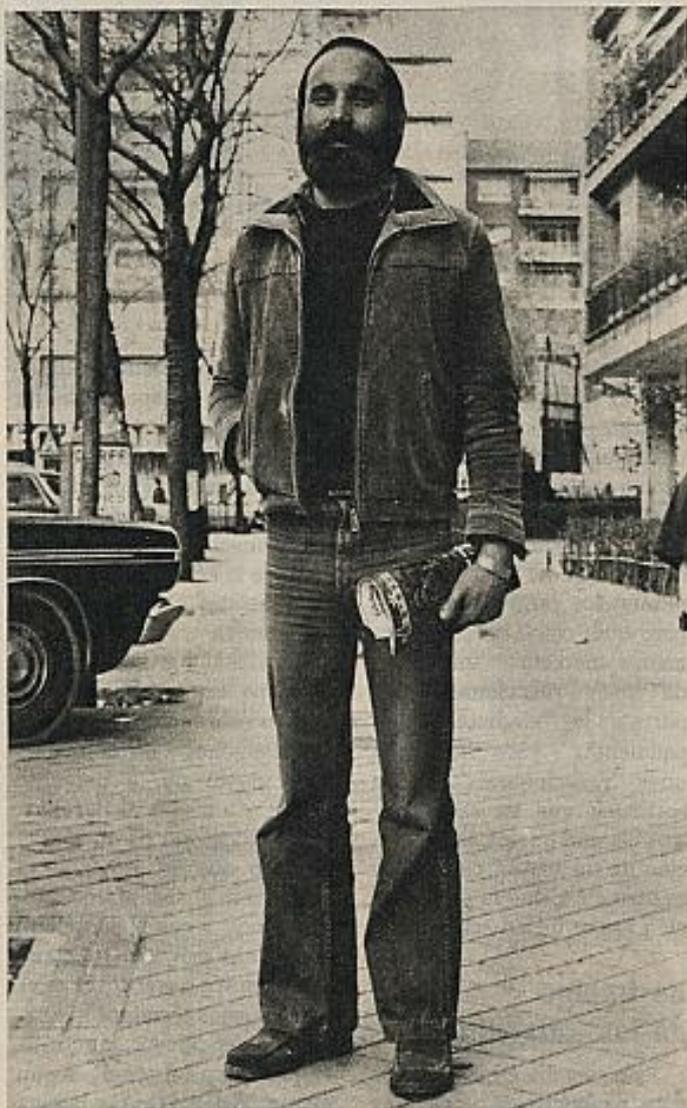
Al llegar a Valencia el coche se estropeó porque, sin aceite, la biela saltó rota e inutilizada. "Lo cogí y lo apalanqué en las afueras". Levantó otro coche y volvió a Asturias. En Gijón se estropeó también. Lo aparcó y fue a buscar un mecánico. Ni tan siquiera se molestó en ocultar mucho la escopeta, la canana y algunos anillos que había tomado del coche que esperaba en Valencia. "Volví en un taxi y me di cuenta que estaba la Guardia Civil, la Policía; pero ellos también se dieron cuenta que yo había pasado muy cerca y entré en un bar y ellos también". Le pidieron la

documentación. Luis dijo que se había escapado del hospital psiquiátrico. Uno de los policías le preguntó el nombre del director porque él lo conocía. No tuvo más problemas. "A los cinco minutos de marcharme yo, telefoné a ver y: 'Pero, imbéciles, si ése era el de las joyas'; entonces toda la Policía se me vino detrás".

Luis logró escapar del aco-

GONZALO GOICOECHEA

so de la Policía de su tierra. Con un nuevo coche se dirigió a Valencia. Pero en Tarancón se quedó sin gasolina justamente al lado de una pareja de la Guardia Civil de Tráfico. Luis, sabiendo que su ayuda sería nefasta para él porque cuando dan gasolina toman la documentación del conductor para justificarlo, echó a andar hacia la esta-



Luis Fernández: 'desgracia tras desgracia'.



Penal del Puerto de Santa María: el más duro y triste de los que hay.

ción de servicio que estaba a unos 500 metros. No le sirvió de nada: "Pues entonces ahí se me descubrió el rollo. Me llevaron a la Comisaría de Tarancón, me tuvieron allí cuatro días colgado del techo, golpeándome y tal, ¿no?, sin parar, para que dijera dónde estaban las joyas. Pero yo no canté. Entonces me llevaron al calabozo municipal".

Pero Luis rompió una ventana y se escapó otra vez. Ligó un nuevo coche para volver a Asturias. "Y voy a ligar un coche que estaba buscado, ¿no?, que habían hecho con él unos rollos y lo habían dejado abandonado, y lo voy a coger yo, sin saberlo ¿no? Yo ya me mosqueé porque vi que estaban las llaves puestas, que había allí gafas, que había una caja de balines. Y nada más llegar a Oviedo un ametrallamiento por todo lo alto, ¿sabes?; ni alto ni nada: fuuuu. No me dieron de milagro".

Derrapó el coche y no pudo escapar. Estuvo, como consecuencia de los hechos, cuatro años en la cárcel. Sin haber sido juzgado. Después le aplicaron dos indultos y cuando salió el juicio fue puesto en libertad.

Libertad frustrada

El 1 de noviembre del pasado año salió a la calle dispuesto a no tener más problemas. A los dos días estaba en La Folguera, donde las minas. Se encontró con un conocido,

al que le pidió el coche por unas horas. "Entonces yo cogí, hice varias cosas (que una de ellas era ir a ver a unos amigos a la cárcel de Oviedo, ¿no?). Y a las tres horas o así, cuando volví, pues el tío ese no estaba en la cafetería que hablamos quedado. Y di unas vueltas por ahí, por el pueblo, a ver si lo veía; hasta que en un semáforo que estaba parado lo vi que venía él. Entonces le llamé y de devolví el coche. Entonces se me habían quedado a mí unas gafas de estas Reiban que tenía, ¿no?, y le digo que me las diera. Entonces me dice el tío: 'No, las gafas las vas a ir a buscar a Jefatura de Tráfico'. Digo: '¿Y eso?'".

No hizo caso de todas formas a su viejo conocido. Dio unas vueltas por el pueblo y se marchó a su casa a dormir. Al día siguiente estaba comiendo en un bar y le dicen que le buscaba una pareja de la Guardia Civil. "Entonces cojo y no escapé. ¿Por qué iba a escapar?, no tenía nada pendiente, ¿no?".

Fue a Tráfico acompañado por un amigo. Cuando este se marchó lo esposaron. "Entonces llamaron a una pareja de la Guardia Civil para llevarme en custodia, para llevarme al calabozo, ¿no? Y entonces uno de la pareja, nada más llegar, empezó a vacilar conmigo, a hacerse el inspector, a tomar una declaración por su cuenta... Y al ver que yo no contestaba nada y que cerraba la boca, dice: 'Anda,

si éste no quiere hablar'. Y, bum, un par de hostias, ¿no? Y esto ya dentro del coche, yendo a los calabozos municipales. Nada más llegar allí coge el tío, me agarra de la chaqueta, me arrastra, me mete a empujones, esposado como iba, y, nada más entrar, empezó con la metralleta a golpearme con ella". Era una metralleta Z45 con la culata de madera. "La llevaba cargada, con una bala en la recámara, sin seguro ni nada". Al segundo golpe la metralleta se disparó. La bala atravesó el costado del guardia y le dio a su compañero que miraba la escena sin hablar, sin decir una palabra. El sargento de Tráfico murió en el acto. Luis fue conducido al calabozo. Le esposaron los pies (las manos ya estaban es desde hacía un largo rato).

Sospechas, traslados

A las dos de la mañana fue trasladado a Laviana. Había muchos policías esperándole. "Como si fuera, qué sé yo, el terrorista número uno, ¿no?". Recuerda que estuvo colgado del marco de la puerta de la celda durante varias horas. Recuerda también los golpes y el cuerpo desmayado, la declaración al del Juzgado. "Luego, en la cárcel, estuve tres días acostado porque no me podía levantar".

El día 11 de noviembre, a las cinco de la mañana, rodeado de grandes y deslumbrantes medidas de seguri-

dad, lo llevaron a la cárcel. A los diez días le comunicaron que sería conducido al penal del Puerto de Santa María. El primer alto fue en Alcalá, donde estuvo cuatro días. Faltaban quince para que se celebrara el referéndum constitucional. Los pasó en la rotonda de Carabanchel, en las celdas de aislamiento. "Nos llevaron porque habíamos protestado, porque dormíamos en el suelo, los servicios no funcionaban, todo lleno de porquería, ¿no?; comiendo también en el suelo. Tiraron de expediente y al que más rollos tenía lo llevaron a la rotonda. Después de esto, de estar en la rotonda —que aquello era demasiado también—, nos llevaron al Puerto".

Iban unos diez de Carabanchel y en Ocaña se les sumaron unos veinticinco o treinta. "Allí los funcionarios, nada más llegar, en plan terror; el primer día, por no haber estado al fondo de la celda, firmes y con los brazos atrás al hacer el recuento; me llevaron a celdas otra vez".

Su abogado, mientras tanto, realizaba las gestiones pertinentes, las gestiones que le llevarían a la libertad de nuevo. Pasó en el penal la Nochebuena —sopa de agua, huevo frito con salchicha y vaso de vino como menú— y pasó Reyes. Conoció los problemas del penal, los presos del penal más triste y duro de cuantos hay. Se hizo amigo de Daniel, detenido hace cinco años, líder de COPEL, todavía sin haber sido juzgado. Leyó libros censurados. Pasó la lluvia en el patio y el sol en las celdas. El día 22 de enero el juez dictó la libertad provisional. El director de la cárcel no le dejó salir hasta el miércoles 21 de febrero. Llegó a Madrid al día siguiente. Sin un duro. Con hambre. Sin tabaco. Recuerda con especial dolor al chaval condenado a trescientos sesenta y cinco días de celdas de aislamiento (antes de García Valdés se llamaban de castigo; el cambio de nombre ha sido todo el cambio). El chaval ha cumplido ya unos ciento cincuenta días. Le quedan —piensa Luis— doscientos días durmiendo sobre una chapa de hierro agujereada. Porque en las celdas de castigo (ahora de aislamiento) del penal del Puerto de Santa María no hay camas. ■